



## CONSEJO LOCAL DRAFE LA CANDELARIA

ACTA No. 6 - 2022

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 16 de Junio

**HORA:** 10:00 am hasta 11:16 am

**LUGAR:** Reunión virtual Google Meet <https://meet.google.com/fhh-urni-qvd?hs=224>

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre                        | Cargo      | Entidad<br>/SECTOR        | Asiste |    | Observaciones |
|-------------------------------|------------|---------------------------|--------|----|---------------|
|                               |            |                           | Sí     | No |               |
| ELIZABETH ESGUERRA            | PRESIDENTA | ETNIAS                    | X      |    |               |
| CRISTIAN STIVEN PARDO         | CONSEJERO  | JUVENTUD                  | X      |    |               |
| AURA ELIZABETH QUIÑÓNEZ TORO- | CONSEJERA  | PERSONA MAYOR             | X      |    |               |
| LUIS ALBERTO BENAVIDES        | CONSEJERO  | COLECTIVOS ESAL           | X      |    |               |
| ERWIN RAMIREZ AVILA           | CONSEJERA  | CLUBES Y ESCUELAS         | X      |    |               |
| JUAN ANGEL LOPEZ              | CONSEJERO  | JUNTAS ACCION COMUNAL     |        | X  |               |
| ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ      | CONSEJERO  | PERSONAS CON DISCAPACIDAD |        | X  |               |
| RAFAEL CASTAÑO PAVAS          | CONSEJERO  | EDUCATIVO                 | X      |    |               |
| ELY DAVID MURILLO             | DELEGADO   | ALCALDIA LOCAL            | X      |    |               |
| EDWUIN ALEXANDER PRIETO       | DELEGADO   | S.C.R.D.                  | X      |    |               |
| ADRIANA ROJAS                 | DELEGADO   | IDRD                      | X      |    |               |

**SECRETARIA TÉCNICA:**

| Nombre                          | Cargo              | Entidad                                          |
|---------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------|
| JOHANA VIETNAMILA RIVERA OSORIO | SECRETARIA TÉCNICA | Instituto Distrital para la Recreación y Deporte |

**INVITADOS PERMANENTES:**

| Nombre       | Cargo       | Entidad  | Asiste |    | Observaciones |
|--------------|-------------|----------|--------|----|---------------|
|              |             |          | Sí     | No |               |
| DIANA MENDEZ | PROFESIONAL | ALCALDIA | X      |    |               |
|              |             |          |        |    |               |
|              |             |          |        |    |               |

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste |    | Observaciones |
|--------|-------|---------|--------|----|---------------|
|        |       |         | Sí     | No |               |
|        |       |         |        |    |               |
|        |       |         |        |    |               |
|        |       |         |        |    |               |

...

Teniendo en cuenta que es una sesión virtual se realiza programación y citación a través de correo electrónico y grupo de WhatsApp donde se hace énfasis en los tiempos que tiene cada uno para intervenciones y demás temas operativos que se vayan dando en la sesión.

## ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 10:15 AM de hoy jueves 16 de Junio de 2022 se procede a dar inicio a la tercera reunión extraordinaria del DRAFE de La Candelaria, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización Programa Muévete Bogotá -Profesional Karina IDR-
4. Socialización Juegos deportivos Distritales de La Juventud, Torneos Nocturnos
5. Seguimiento Plan de acción
- #. Varios
- Compromisos

## DESARROLLO:

### 1. Llamado a lista y verificación del quórum.

| NOMBRE                        | SECTOR                    | ASISTE (SI / NO) |
|-------------------------------|---------------------------|------------------|
| ELIZABETH ESGUERRA            | ETNIAS                    | SI               |
| CRISTIAN STIVEN PARDO         | JUVENTUD                  | SI               |
| AURA ELIZABETH QUIÑÓNEZ TORO- | PERSONA MAYOR             | SI               |
| LUIS ALBERTO BENAVIDES        | COLECTIVOS ESAL           | SI               |
| ERWIN RAMIREZ AVILA           | CLUBES Y ESCUELAS         | SI               |
| JUAN ANGEL LOPEZ              | JUNTAS ACCION COMUNAL     | NO               |
| ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ      | PERSONAS CON DISCAPACIDAD | NO               |
| RAFAEL CASTAÑO PAVAS          | EDUCATIVO                 | SI               |
| ELY DAVID MURILLO             | ALCALDIA LOCAL            | SI               |
| EDWIN ALEXANDER PRIETO        | S.C.R.D.                  | SI               |
| ADRIANA ROJAS                 | IDRD                      | SI               |

Con presencia de seis (6 ) consejeros, tres (3) delegados (FDLC, IDRD y SCRD) se constituyen QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

## 2. Aprobación orden del día.

Una vez socializado el orden del día los consejeros y delegados, en pleno, aprueban el orden del día.

## 3. Socialización Programa Muévete Bogotá -Profesional Karina IDRD-

Karina Grillo Torres., Profesional del programa Muévete Bogotá IDRD., Indica que este es un Plan estratégico pedagógico el cual está dentro del proyecto 7852.

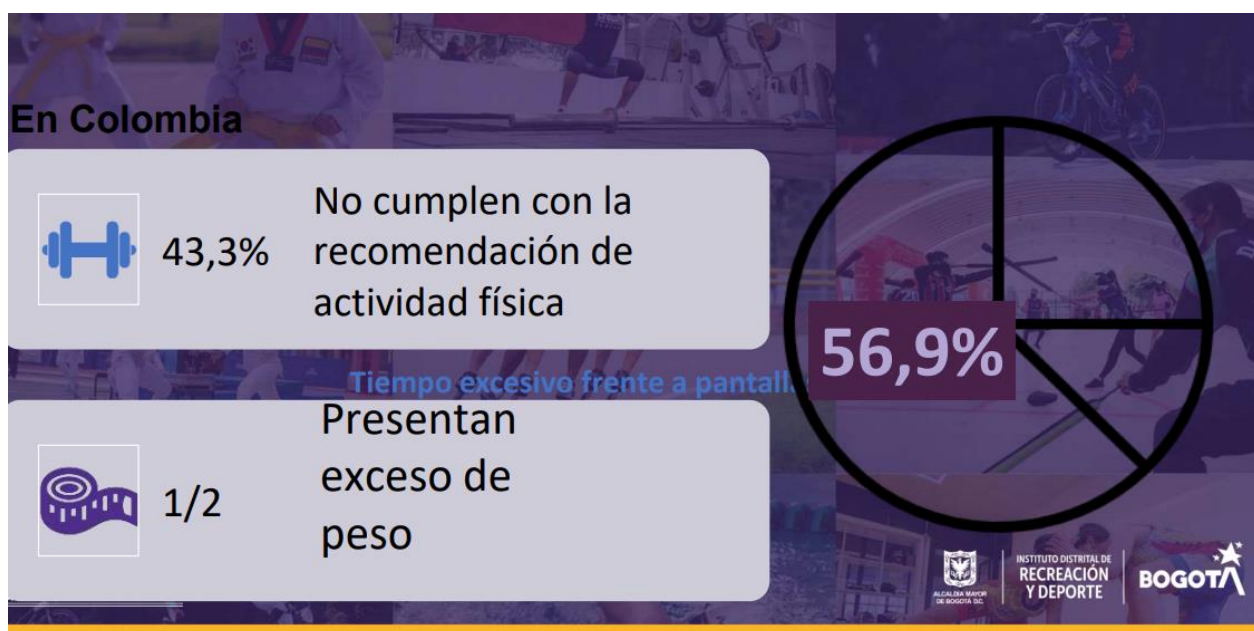
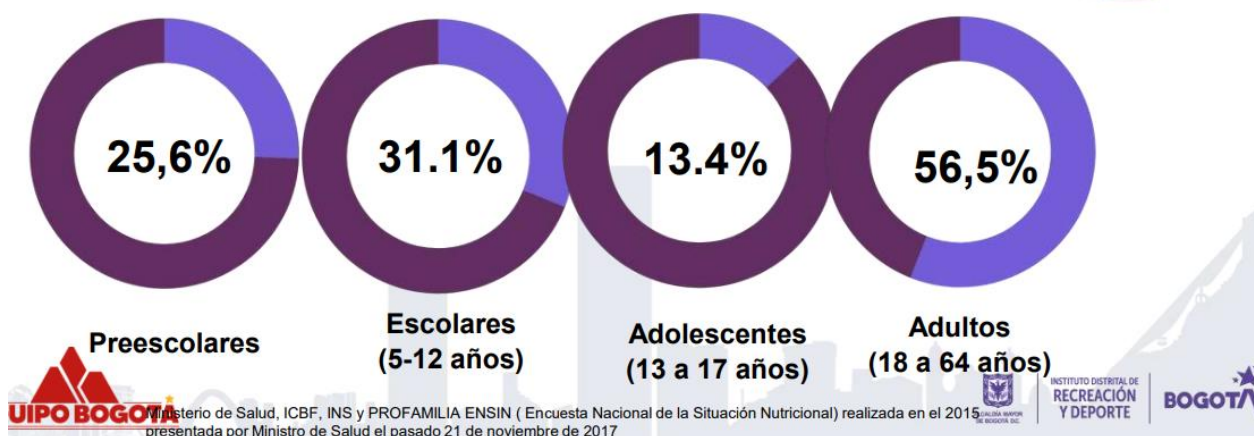
Presenta el portafolio del programa, el cual se lleva a las instituciones educativas y empresas, a continuación proyecta y explica el portafolio:

Objetivo del plan estratégico:

Impulsar la participación activa de los habitantes de Bogotá en los servicios recreativos y deportivos ofrecidos por la entidad, fomentando el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre.



## Cumplimiento Recomendación. Co



Metas 2022 del programa Muévete Bogotá: Mediante estrategias de promoción y formación de la actividad física con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas

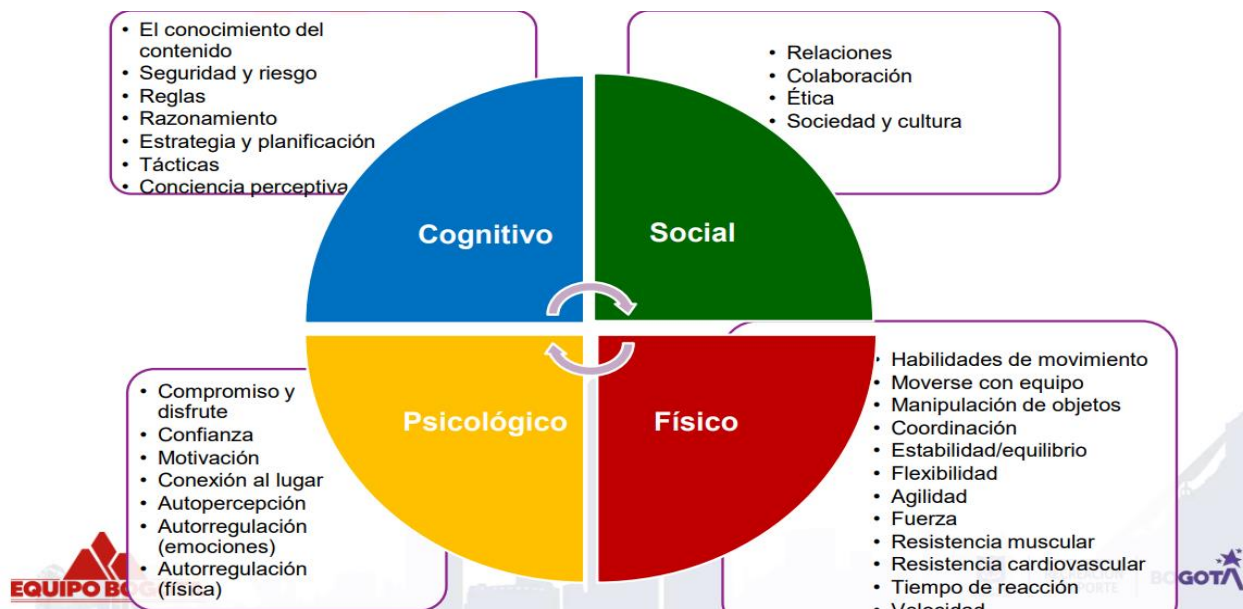
prácticas para vivir una vida activa y saludable beneficiar a 38.770 personas.

Objetivo del programa: Promover la práctica regular de actividad física en los habitantes de Bogotá en sus diferentes manifestaciones, actividad física no estructurada, estructurada, juego, deporte etc a través de estrategias de promoción, formación e intervención, prestando asesoría y acompañamiento en el establecimiento de programas de actividad física al interior de las instituciones de los diferentes entornos) escolar, laboral, comunitario y de instituciones de salud)

Se trabaja la alfabetización física a través de 4 aspectos:

Cognitivo, Social, Psicológico, Físico





Explica cómo es la vinculación de Instituciones amigas, se hace un pretest para saber cómo se trabajara con cada institucional, entornos que manejan Escolar • Laboral • Comunitario • Instituciones de Salud.



Explica fases que se manejan:

1. Abordaje y Caracterización Institucional ; Caracterización seguimiento y control
2. Implementación: Promoción Buscando la mejora de las condiciones inactividad física y comportamientos sedentarios y formación ; Adquisición de conocimientos y habilidades en alfabetización física
3. Seguimiento y Evaluación; Evaluación en las intervenciones de promoción y formación en actividad Física Muévete Bogotá

## Niñas, niños y adolescentes

Formación



**SSEO**

Proceso de formación en Alfabetización física a los jóvenes de los grados noveno, decimo y once de Educación Media Académica o Técnica, para el cumplimiento de su SSEO exigido por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Distrital para obtener el título de bachiller



**Capacitación De Promotores**

Formación de líderes en actividad Física por medio de herramientas teórico-prácticas para la promoción de hábitos de vida activa, mediante la sensibilización y el uso de diferentes estrategias en los ámbitos de la vida cotidiana.




## Adultos

Promoción

| Tema                             | Subtema                                                                                    |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Diagnóstico</b>               | Consejería en actividad física                                                             |
|                                  | Taller guiado de aptitud física                                                            |
| <b>Sensibilización</b>           | Conceptualización y recomendaciones en AF                                                  |
|                                  | Charla actividad física y alimentación saludable                                           |
|                                  | Taller de Autocuidado                                                                      |
|                                  | Cuidados y precauciones en la practica de actividad física                                 |
|                                  | Tips posturales durante de la ocupación                                                    |
|                                  | Recomendaciones de AF para personas con condiciones especiales y condición de discapacidad |
|                                  | Actividad física en embarazo y postparto                                                   |
|                                  | Herramientas comunicativas para la promoción de hábitos saludables                         |
|                                  | Abogacía y programas de actividad física                                                   |
|                                  | Rol del grupo COPASST en la promoción de AF                                                |
| <b>Bogotá Activa y Saludable</b> | Módulos de Capacitación en primera infancia para madres comunitarias y docentes            |
|                                  | Recesos Muévete en la ocupación                                                            |
|                                  | Taller de intensidades                                                                     |
|                                  | Pasometría                                                                                 |
|                                  | Concurso "MENOS comportamiento sedentario MÁS Salud"                                       |
| <b>Evaluación</b>                | Concurso "MÁS pasos MENOS Peso"                                                            |
|                                  | Taller teórico practico Sarcopenia                                                         |
|                                  | Segunda medición de aptitud física                                                         |
|                                  | Encuesta de satisfacción a cargo de líder de la comunidad                                  |




Edwin Prieto., Delegado SCRD, Pregunta en que parte de la localidad se está llevando esta oferta.

Karina Grillo, Profesional Muévete Bogotá IDRD, informa que se está realizando en dos Colegio Integrado La Candelaria y Nuevo Mundo donde se trabajan talleres de sensibilización y recesos MARA, en la parte laboral con la Cámara de Representantes, La Secretaria , Los Pinos Hogar Infantil y Comunidad INGA, donde se han hecho talleres de sensibilización y de actividad física. Y se espera vincular más Instituciones para brindar este programa.

#### **4. Socialización Juegos deportivos Distritales de La Juventud, Torneos Nocturnos**

Johana Rivera, Secretaria técnica., socializa la siguiente información:

##### **Juegos deportivos Distritales de La Juventud:**

Los I Juegos Deportivos Distritales de la Juventud 2022, son el máximo evento para las categorías juveniles de nuestra ciudad, como inicio del ciclo selectivo y de preparación de los atletas que representarán al distrito en competencias o eventos deportivos nacionales, especialmente los Juegos Nacionales y Paranales.



## Objetivos:

1. Incrementar los procesos de competencia de la población de atletas jóvenes en la Ciudad.
2. Fortalecer los procesos de búsqueda e identificación de talentos deportivos en edades tempranas.
3. Aumentar el potencial deportivo de la ciudad con miras a los Juegos Deportivos Nacionales 2027.

QUIPOBOGOTÁ

ALCALDIA MAYOR

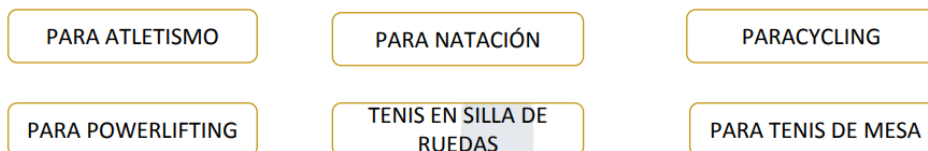
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ

## Deportes y Disciplinas del Sector Convencional



## Deportes y Disciplinas del Sector Paralímpico



Con respecto a las inscripciones:

La Directora del IDRD, convoca oficialmente a las Alcaldías Locales, para que, en coordinación con los organismos deportivos debidamente constituidos en su jurisdicción, o los atletas residentes, conformen las delegaciones y se inscriban ante la Dirección General de los Juegos de acuerdo con el sistema establecido y en cumplimiento del plan escalonado de inscripciones que forma parte integral de esta Carta Deportiva Fundamental

## Plan Escalonado de Inscripciones



**1**

PREINSCRIPCIÓN  
MEDIANTE  
FORMULARIO EN  
PAGINA I.D.R.D.

**2**

INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
POR PARTE DE LAS ALCALDÍAS  
LOCALES / INSCRIPCIÓN DE  
PRUEBAS.

**3**

INSCRIPCIÓN NOMINAL DE  
ATLETAS, AVALADOS POR  
ALCALDÍAS LOCALES Y  
ACREDITACIONES



INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## Premiación de Atletas



1

Al campeón individual o a quien integre un conjunto campeón: Medalla color dorado

2

Al Subcampeón individual o a quien integre un conjunto que obtenga tal distinción: Medalla color plateado

3

Al tercer puesto individual o a quien integre un conjunto que obtenga tal distinción: Medalla color bronce.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## Premiación a Alcaldías Locales

Se otorgará adicionalmente un trofeo al campeón por deporte, para las localidades que por sus resultados deportivos lo ameriten y un trofeo a la localidad Campeona absoluta de los I Juegos Deportivos Distritales de la Juventud 2022.

En caso de contar con Departamentos invitados como Cundinamarca, Meta, Boyacá, Tolima, Santander y la Federación Colombiana Deportiva Militar se otorgará para ellos una placa de participación para la delegación.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Legado de los I Juegos Deportivos Distritales de la Juventud 2022

1. Fortalecimiento del sistema deportivo de la ciudad, en los sectores convencional y paralímpico.

2. Beneficios en el ámbito social, cultural, económico y deportivo.
3. El establecimiento de georeferenciación deportiva para la ciudad.
4. Fortalecimiento de los procesos intersectoriales al interior de las localidades.
5. Posicionamiento de los atletas de rendimiento, como referentes deportivos locales.
6. Identificación de oportunidades de desarrollo deportivo por localidad

### CRONOGRAMA JUEGOS DEPORTIVOS DISTRITALES DE LA JUVENTUD

| CRONOGRAMA JUEGOS DEPORTIVOS DISTRITALES DE LA JUVENTUD                                             |                           |                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------|
| PROCESOS DE INSCRIPCIÓN                                                                             | FECHA                     | LUGAR                                   |
| PREINSCRIPCIÓN GENERAL                                                                              | MAYO 31 A JUNIO 10        | FORMULARIO                              |
| INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN - INSCRIPCIÓN O SELECCIÓN DE PRUEBAS ESPECÍFICAS Y AVAL DE LA DELEGACIÓN | JUNIO 11 A JUNIO 21       | CARTA DE INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN     |
| INSCRIPCIÓN NOMINAL                                                                                 | JUNIO 22 A JULIO 25       | PLATAFORMA                              |
| ACREDITACIONES                                                                                      | JULIO 1 A AGOSTO 10       | IDRD                                    |
| EVENTOS                                                                                             | FECHA                     | LUGAR                                   |
| LANZAMIENTO (RUEDA DE PRENSA)                                                                       | MAYO 31 - 4:00 PM         | SALON PRESIDENTE I.D.R.D.               |
| INAUGURACIÓN                                                                                        | AGOSTO 20                 | PALACIO DE LOS DEPORTES                 |
| CLAUSURA                                                                                            | SEPTIEMBRE 30             | SALON PRESIDENTE                        |
| REUNIONES                                                                                           | FECHA                     | LUGAR                                   |
| INSTALACIÓN COMITÉ ORGANIZADOR                                                                      | MAYO 27                   | SALON PRESIDENTE                        |
| CAPACITACIÓN CON REFERENTES LOCALES                                                                 | MAYO 30                   | SALON PRESIDENTE                        |
| EVENTOS DEPORTIVOS                                                                                  | FECHA                     | LUGAR                                   |
| COMPETENCIAS                                                                                        | AGOSTO 20 A SEPTIEMBRE 17 | ESCENARIOS SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES |

## Alcaldías Locales



**Crear Coordinaciones Locales (Jefe Misión)**

**Promocionar el evento – Páginas web – Medios Locales.**

**Apoyar proceso de Inscripción (programas locales / metas por localidad)**

**Carta Intención de Participación.**

**Conformación de la Delegación. (EPS - Uniformes Presentación y Seguros)**

**Certificado de Residencia de los Atletas.**

**Banderas de la Localidad**

**Premios a Localidades Campeonas por Deporte y Campeón General de los Juegos**



### **Torneos Nocturnos Futbol de Salón;**

Se encuentran abiertas las inscripciones hasta el 15 de junio de manera virtual para Torneos Nocturnos de Futbol de Salón, se realiza la presentación donde se explica que participara categoría única -16años en adelante, Rama femenina y masculina, premiación para 1ro.2do y 3ro por rama, se explican las fases y sistema de juego, como los requisitos de participación y documentación la cual se debe anexar en pdf.

De igual manera se informa al consejo que la meta para la localidad de la Candelaria es vincular 4 equipos femeninos y 8 masculinos para un total de 12 equipos participantes por lo cual se extiende la invitación a la participación y divulgación de esta actividad.

La presentación de tornos nocturnos la cual se proyecta, el link de inscripción se compartió en el grupo de WhatsApp del consejo y el contacto del monitor a cargo del IDRD de la localidad por si surge alguna inquietud al respecto o si se requiere apoyo.

## Torneos nocturnos Fútbol de Salón

### Requisitos de participación:

Plazo de inscripción hasta el 15 de junio.

11 jugadores por equipo.

Edad: 16 años cumplidos en adelante.

Rama: sexo femenino y sexo masculino.

Diligenciar virtualmente el formulario de inscripción y anexar:

- Anexar en un solo documento PDF, todos los documentos de identidad de los jugadores.
- Anexar en un solo documento PDF, todos los certificados de afiliación de seguridad social vigente de los jugadores.
- Anexar en un solo documento PDF, todos los consentimientos informados de los jugadores (mayores y menores de edad).
- Anexar en un solo documento PDF, la planilla de inscripción firmada por todos los jugadores.

*Juguemos de noche,  
Hagamos ciudad!*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ  
Instituto Distrital  
de Recreación y Deporte

### Categoría

Única - 16 años en adelante

### Ramas

Femenina y masculina

### Deportistas

Más de 3.400

### Premiación

- » 1ro, 2do y 3ro por rama
- » Valores Ciudadanos



**Inscripción Virtual**  
Formulario

### Fútbol de Salón

- » 11 deportistas por equipo
- » 20 localidades
- » Partidos en la noche
- » Lunes a sábados

### Equipos

344

### Partidos

600

### Fases

2

### Duración

5  
meses



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ  
Instituto Distrital  
de Recreación y Deporte

## Fases y sistema de Juego



**Escenarios**

Los escenarios de juego se escogerán dependiendo de la cantidad de equipos que se inscriban por localidad.



## Torneos nocturnos Fútbol de Salón

### Metas

| Localidad          | Única Femenina | Única Masculino | Totales    | Responsable                                               |
|--------------------|----------------|-----------------|------------|-----------------------------------------------------------|
| 1. Usaquén         | 4              | 12              | 16         | Oscar Pineda 311 5116044                                  |
| 3. Santa Fe        | 4              | 8               | 12         | Diego Sánchez 301 2309718                                 |
| 4. San Cristóbal   | 8              | 12              | 20         | Sadad Parra 313 8602542                                   |
| 5. Usme            | 8              | 16              | 24         | Mauricio Sabogal 314 2447231                              |
| 6. Tunjuelito      | 4              | 12              | 16         | Carlos Sánchez 311 4499453                                |
| 7. Bosa            | 8              | 16              | 24         | Liliana Castro 320 4926293<br>Ervin González 300 3072756  |
| 8. Kennedy         | 8              | 16              | 24         | Jhon Montenegro 321 4446996<br>Wilman Arango 310 3412714  |
| 9. Fontibón        | 8              | 12              | 20         | James Vargas 313 3931276                                  |
| 10. Engativá       | 8              | 16              | 24         | Norma González 312 5164612<br>Carlos Gamba 310 2082603    |
| 11. Suba           | 8              | 16              | 24         | Liliana Sandoval 310 2508635<br>Ricardo Luque 300 8480794 |
| 12. Barrios Unidos | 4              | 8               | 12         | Carlos Gamba 310 2082603                                  |
| 13. Teusaquillo    | 4              | 8               | 12         | Pastor Lizarazo 313 4567656                               |
| 14. Los Mártires   | 4              | 8               | 12         | Edilberto Eheverria 313 4244906                           |
| 15. Antonio Nariño | 4              | 8               | 12         | Melissa Vera 313 3097042                                  |
| 16. Puente Aranda  | 4              | 12              | 16         | Mauricio León 310 3142756                                 |
| 17. La Candelaria  | 4              | 8               | 12         | Guillermo Erazo 315 8469094                               |
| 18. Rafael Uribe   | 4              | 12              | 16         | Nathalie Daza 311 8352186                                 |
| 19. Ciudad Bolívar | 8              | 16              | 24         | Savina Cabezas 315 6638874<br>Misaél Lozano 314 4739552   |
| <b>Total</b>       | <b>112</b>     | <b>232</b>      | <b>320</b> |                                                           |

#### **4. Seguimiento Plan de acción**

Por parte de la secretaria técnica se proyecta el plan de acción del año en curso y se socializa cada una de las acciones plasmadas en el plan de acción las cuales se han llevado a cabo e igualmente se indica las acciones por cumplir:

Acciones realizadas

Metas:

1. Articulado con Alcaldía - SCRD la participación de los sectores del DRAFE ; el 19 de marzo se realizó el primer torneo relámpago de microfútbol en el parque la concordia, Alcaldía-DRAFE
2. conocer la oferta de servicios de las entidades; en la primera sesión del DRAFE el 16 de febrero el referente de SCRD socializo la oferta del programa de estímulos.
3. Desarrollar proyectos que fortalezcan a los líderes deportivos en formulación de proyectos en organizaciones deportivas; esta actividad se realizara el 23 de junio -capacitación del IDRD - requisitos otorgamiento aval deportivo para escuelas de formación deportiva
4. Mejorar los sistemas y procesos de comunicación del sector, que favorezcan la toma de decisiones y promuevan los beneficios de programas y resultados del deporte, la recreación y la actividad física en la comunidad, así como de los programas implementados en los parques, escenarios y los equipamientos recreativos y deportivos, fortaleciendo los canales de comunicación y divulgación de la política pública DRAFE; se crea Instagram y face book del DRAFE, consejero sector jóvenes informa en el grupo de what sapp el 15 de marzo la creación de esta red social para el DRAFE

Acciones por realizar:

1. Realizar eventos recreo deportivos, olimpiadas y torneos relámpago/actividad física/formación hábitos de vida saludable. Se encuentra pendiente realizar mesa de trabajo para realizar la organización de este evento el cual se realizara en el mes de agosto.
2. Se encuentra pendiente generar 1 idea colectiva como DRAFE, para participar en los próximos presupuestos participativos.
3. Establecer alianzas con entidades privadas y públicas a fin de ofrecer capacitaciones para las diferentes instancias con relación al deporte de la localidad.

4. Conocer la oferta de servicios de las entidades, esta actividad acorde al plan de acción se realizara durante las sesiones ordinarias del DRAFE
5. Desarrollar proyectos que fortalezcan a los líderes deportivos en formulación de proyectos en organizaciones deportivas, se encuentra pendiente gestionar capacitación para el mes de octubre.
6. Solicitar informe de los parques a intervenir del presente año y presupuesto, para apoyo y seguimiento. se encuentra pendiente allegar carta por parte de los consejeros Elizabeth Esguerra y Luis Alberto para radicar el oficio a la Alcaldía y al IDRD.
7. Realizar una asamblea local por año, esta actividad se realizara a final de año conforme a lo aprobado en el plan de acción.

Se plantea dejar de forma bimensual la actividad de embellecimiento a parques dado que por tiempo de los consejeros no ha sido posible realizar de forma mensual

Consejero Luis Alberto., Manifiesta que se requiere por parte de las entidades como la UAESP el apoyo para hacer la limpieza y plantea se realice la próxima en el parque Egipto.

Los consejeros indican estar de acuerdo cambiar esta actividad para que se realice de forma bimensual.

### #. Varios

No se socializa ningún varios.

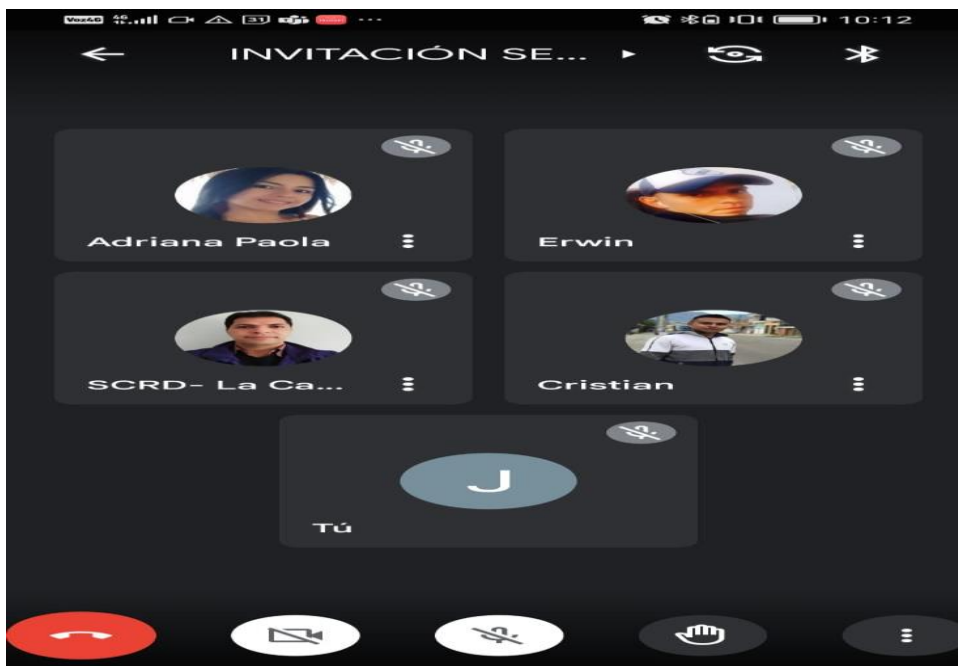
### #. Compromisos

| Compromisos |                                                                                                    | Nombre responsable                | Entidad    | Fecha límite para su cumplimiento |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|-----------------------------------|
| 1.          | Realizar Oficio solicitando información de los parques a intervenir del presente año y presupuesto | Elizabeth Esguerra – Luis Alberto | Consejeros | Antes de la próxima sesión        |
| 2.          |                                                                                                    |                                   |            |                                   |

### # CONCLUSIONES:

Siendo las 11:16 am del 16 de junio de 2022, se da por terminada la tercera Sesión Ordinaria del DRAFE de La Candelaria.





**Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión ORDINARIA, de acuerdo a cronograma:**

- ✓ JUEVES 18 DE AGOSTO 2022
- ✓ HORA: 10 : 00 AM

Siendo las 11:16 AM se da por finalizada la reunión.

En constancia se firman.

**ELIZABETH ESGUERRA  
PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD  
CANDELARIA 2021-2022**

**JOHANA VIETNAMILA RIVERA OSORIO  
SECRETARIA TECNICA DRAFE –IDRD-**